

II CARRERA POPULAR TERRORIFICAMENTE DIVERTIDA



ZARAGOZA, TARDE- NOCHE DEL 31 DE OCTUBRE DE 2017

A.D.E. Amigos del Running, con la autorización del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, vuelve a organizar y promover una carrera festiva y divertida en la tarde - noche del 31 de Octubre de 2017 coincidiendo con la noche de Halloween, la:

II Carrera Popular Infantil, "RUN FOR HALLOWEEN"

Dicha carrera (varias salidas y distancias), se celebrará el martes **31 de Octubre de 2017** a partir de las **19:00 horas**, por el interior del "**Shopping Resort Puerto Venecia**" de Zaragoza, con salida desde la Pista Multiusos, situada entre Primark y Decathlon, y con arreglo al siguiente reglamento:

REGLAMENTO

ARTÍCULO 1. ORGANIZACIÓN

La carrera popular infantil "**RUN FOR HALLOWEEN 2017**" (www.runforhalloween.com) está organizada por la A.D.E. "AMIGOS DEL RUNNING" (www.amigosdelrunning.com).



ARTÍCULO 2. FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

El evento se realizará el **martes 31 de octubre de 2017**, teniendo lugar a las **19:00h** las salidas de las carreras infantiles con distintas distancias, denominadas "**Carreras de Monstruitos**". La salida y la meta estarán situadas en el exterior del "**Shopping Resort Puerto Venecia**" de Zaragoza, exactamente desde la plaza multiusos, situada entre la parte exterior de la fachada de Primark, y justo enfrente de Decathlon.

ARTÍCULO 3. PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte en la prueba todas aquellas personas **nacidas de 2005** en adelante, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en los plazos como en las formas establecidas para ello. El número máximo de inscritos será de **100 participantes por cada Carrera de Monstruitos** (el límite de inscripción podrá ampliarse en caso de que así lo estipule la organización, así como la posibilidad de dividir cada carrera en 2 carreras diferentes, por año de nacimiento).

Todos los participantes realizarán la carrera **disfrazados o no**, pero siempre con calzado deportivo adecuado, debiendo llevar el dorsal identificativo expuesto a la vista en todo momento.

Las carreras "**RUN FOR HALLOWEEN**" son eventos festivos, donde además de correr existirán figurantes a lo largo del recorrido con la temática del día en cuestión (personajes de terror -algunos de películas-, zombies, fantasmas, etc), estos en ningún momento llegarán a tocar a los participantes, pero sí que crearán una "atmósfera" terroríficamente divertida alrededor de los participantes. Nuestros figurantes pondrán especial atención en que los niños no tengan miedo, sino todo lo contrario, que disfruten con la actividad de una forma sana y agradable, haciéndoles pasar un buen rato.

ARTÍCULO 4. DISTANCIAS Y PREMIOS

La **salida y meta** de todas carreras estarán situadas en la Pista Multiusos del "**Shopping Resort Puerto Venecia**" de Zaragoza, con las distancias que refleja el siguiente cuadro:



HORA	CARRERA	DISTANCIA
19:00	Monstruitos - Nacidos/as en 2013 en adelante	500 metros
19:15	Monstruitos - Nacidos/as en 2011/2012	500 metros
19:30	Monstruitos - Nacidos/as en 2009/2010	1.000 metros
19:45	Monstruitos - Nacidos/as en 2007/2008	1.000 metros
20:00	Monstruitos - Nacidos/as en 2005/2006	1.500 metros

Habr  premios para el 1^o y la 1^a de cada carrera, as  como al mejor disfraz de cada una de ellas, que ser  elegido por un comit  asignado por la organizaci n de la prueba. El dorsal deber  ir obligatoriamente colocado en la parte delantera del torso del ni o (pudiendo subirlo o bajarlo en funci n del disfraz) o cogido con un goma portadorsales.

ART CULO 5. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se podr n formalizar **desde la p gina web del evento**, www.runforhalloween.com, mediante tarjeta de cr dito/d bito con TPV virtual 100% seguro. La plataforma de inscripciones utilizada para tal caso ser  la de **AvaiBook Sports** (www.avaibooksports.com), colaboradora del evento.

En el caso de que queden dorsales disponibles, la organizaci n permitir  inscribirse el mismo d a de la prueba, en la zona de recogida de dorsales.

El plazo de inscripciones on-line se abrir  el 1 de Octubre a las 00:00h y se cerrar  el 30 de Octubre a las 23:59h o al fin de plazas disponibles. La cuota de inscripci n ser  de **5  **. El precio de la inscripci n da derecho:

1. Una plaza para participar en la carrera infantil **"RUN FOR HALLOWEEN 2017"**.
2. Avituallamiento liquido en meta.
3. Seguro de accidentes deportivos.
4. Calabaza con chuches y coca-cola al llegar a meta.

La inscripci n a la carrera es personal e intransferible, y bajo ning n concepto se devolver  el importe de la inscripci n.



ARTÍCULO 6. RETIRADA DEL DORSAL

La retirada del dorsal será el mismo día de la prueba, martes 31 de octubre de 17:00h a 19:00h en el “**Shopping Resort Puerto Venecia**”, en el local 132, antiguo Punt Roma (Planta Alta The Gallery, junto a The Body Shop). **Será necesario llevar el justificante de inscripción impreso que todos los participantes habrán recibido por correo electrónico para agilizar la entrega de dorsales.** Para recoger el dorsal del otro corredor, será imprescindible presentar su justificante de inscripción del mismo modo.

ARTÍCULO 7. GUARDARROPA

No está previsto servicio de guardarropa.

ARTICULO 8. ASISTENCIA MÉDICA

La organización contará con un servicio médico, desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización. La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil y todos los participantes tendrán seguro de accidentes. La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

ARTICULO 9. DESCALIFICACIONES

El servicio médico de la competición y/o la organización de la carrera están facultados para retirar de la prueba al corredor que:

1. Manifieste un mal estado físico.
2. No realice el recorrido completo.
3. Manifieste un comportamiento no deportivo.
4. Corra con dorsal de otro participante.
5. No cumpla las reglas indicadas en el presente reglamento.



ARTÍCULO 10. RESPONSABILIDAD

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante, en el momento de la inscripción y al aceptar este reglamento, manifiesta encontrarse físicamente apto para completar el recorrido de la prueba. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

ARTICULO 11. MODIFICACIÓN Y SUSPENSIÓN

La organización podrá modificar los horarios y/o recorrido de la prueba si se viese obligada por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otro motivo de fuerza mayor. En este caso, no se admitirá derecho alguno a indemnización ni se reintegrará la suma abonada en concepto de inscripción. El evento no se suspenderá por lluvia, excepto en el caso de que la organización considere que el mal tiempo pueda ser peligroso para la integridad física de los corredores. La organización se reserva el derecho a suspender el evento si por causas de fuerza mayor o caso fortuito, así lo aconsejaran. En este último caso, se reintegrará la suma abonada en concepto de inscripción pero no se admitirá derecho alguno a indemnización. De producirse cualquiera de todas estas modificaciones se notificará a los participantes a través de la web oficial de la carrera, www.runforhalloween.com, sus redes sociales, y mediante email.

ARTICULO 12. SEGURO DE ACCIDENTES

La organización contratará un seguro de accidente deportivos para todos los participantes en la carrera. Quedan excluidas de la póliza las patologías previas, lipotimias, desmayos, golpe de calor o infarto de miocardio entre otras. Si bien la asistencia médica urgente in situ y el traslado al hospital se realizará a todo aquel participante que el servicio médico de la prueba considere oportuno. Los costes posteriores derivados de estas lesiones que no sean consecuencia directa de un accidente traumático previo corren a cargo del corredor. La organización recomienda a los corredores y corredoras que realicen una correcta hidratación antes, durante y después de la carrera, que lleven calzado adecuado y eviten la ingesta del alcohol previo a la carrera.



ARTÍCULO 13. PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la **"RUN FOR HALLOWEEN 2017"**, para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc...), mediante cualquier dispositivo (revista, web, etc...), y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir su nombre y apellidos, su imagen, el tiempo y la posición obtenidas en la clasificación general y la propia del participante, sin contraprestación alguna.

ARTICULO 14. ACEPTACIÓN Y PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Todos los participantes por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga la organización de la prueba.

La inscripción de los participantes implica haber leído, entendido y adquirido lo que a continuación se expone:

Declaro y certifico que estoy en buen estado físico y me encuentro en condiciones óptimas para participar en la **"RUN FOR HALLOWEEN 2017"**. Igualmente asumo todos los riesgos asociados a la participación en dicho evento (entre otros, caídas, contacto con otros participantes, condiciones del camino y de los escenarios propios de la carrera nocturna con temática de Halloween y/o cualquier otra clase de riesgo que se pudiera ocasionar). Eximo de la responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar incluyendo y no limitado a, extravío, pérdida de objetos personales por robo, hurto, u otras circunstancias a la organización del evento, "A.D.E. AMIGOS DEL RUNNING", así como a los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados, y demás componentes de la organización.

Renuncio a toda acción legal, que pudiera derivarse de la participación en el evento.

Autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cedo todos los derechos relativos a su



explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica.

ARTÍCULO 15. INFORMACIÓN

Para más información y resolución de dudas, pueden contactar con la organización de la prueba desde el formulario de contacto dispuesto para ello en la página web del evento, www.runforhalloween.com. También pueden hacerlo mediante un email a la dirección info@runforhalloween.com.

